

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA
CONVOCATORIA N°02-2025-EXT

Dayuma, 16 de mayo de 2025.

Señores

Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez
Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo
Sra. Ritta Sonia Jua Antun
Sra. Digna Marina Wampash Mazhumbra

VOCALES DEL GADPR-DAYUMA

En calidad de presidenta Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 319 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión extraordinaria el día martes, 20 de mayo 2025, a las 09:00 en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 319 del Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Análisis y aprobación en primera y única instancia para elaboración de los proyectos a ejecutar en la comuna Rumipamba en convenio con EP PETROECUADOR:
 - **“PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPECIES FRUTALES EN LAS FINCAS DE LAS 64 FAMILIAS DE LA COMUNA KICHWA RUMIPAMBA PARROQUIA DAYUMA CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA”.**
5. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente



Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbó
PRESIDENTA SUBROGANTE DEL GADPR-DAYUMA

